

Expediente: 68/23
Carátula: PAEZ ERIKA LUCIANA C/ LESCANO NORMA NOEMI S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/12/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LESCANO, NORMA NOEMI-DEMANDADO
27233085788 - PAEZ, ERIKA LUCIANA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 68/23



H3080089099

Civil CJM

AUTOS: PAEZ ERIKA LUCIANA c/ LESCANO NORMA NOEMI s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE. N°68/23.-

Monteros, 19 de diciembre de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 18/12/24 realizada por el Dr. Peyrel Javier:

- 1- Téngase presente el comprobante de pago en concepto de tasa de remisión expedientes paralizados por el monto de \$560 que acompaña el letrado.
- 2- Atengo a lo dispuesto en el punto que antecede: Procédase por secretaría a extraer las presentes actuaciones de paralizados a los fines de su debida compulsa.- Póngase a conocimiento del interesado.-JMC.-FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-

Actuación firmada en fecha 19/12/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.